

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 184

Hors d'œuvre

Legal é ilegal

Me hace gracia el concepto que de lo legal y lo ilegal tienen esos graves señores, con ensueños de veterinario, que pretenden pasar por la vida en un gesto de hidalga dignidad. Almas buenas, que creen encerrar en su terno á cuadros de los Domingos, un romanticismo genial á lo Byron. Hombreros que constituyen, dentro de la vida, la ilegalidad del ridículo...

Pero cuando son verdaderamente insoportables estos burgueses de la inteligencia es cuando legislan sobre el amor. El amor es la única, absoluta visión legal de la vida. Y por eso no admite más ley que el capricho ni más razón de ser que la sublime inconsciencia del albedrío—enorme y displicente conciencia de la animalidad.

Siguiendo por este camino, llegaría a hacer una crónica cursi sobre el amor. Y me olvidaría de los señores que han sentenciado con una gravedad magníficamente asnal, marcando linderos al amor, poniendo una computista medianera entre el sentimentalismo erótico de Fray Luis y el de Sacher Masoch.

Del mismo modo que los rateros un reloj ó los banqueros una fortuna ajena, el hombre, demoníacamente salvaje, se apropia la mujer. Y la luce como una sortija ó un dije, con algo de burguesía inofensiva en la satisfacción de su propiedad. Parece á veces que uno de esos señores gordos que pasean por ahí una mujer bonita nos va á tocar en el hombro para decirnos:

—¿Eh, qué tal? ¿Le gusta á usted? Bonita, verdad? Pues es mía.

Y alejarse luego sonriendo, sin importar nada que su señora vaya buscando en el catálogo de los nombres la figura principesca que han de invocar durante sus expansiones amorosas de la noche. Ellos no entienden de esta prostitución cerebral, que les convierte en fantoches con nervios y movimiento. Algo más que muñecos y algo menos que hombres. Es igual.

Arrogantemente, en farándula de risas, bajo el triunfo zarzuelero y cocoteco de la alegría, podrá pasar junto á vosotros una pareja galante que venga de donde no importa, que viva con no importa qué extrañas libertades, en una loca bohemia de Mürguer ó en una desenfrenada bacanal de escarnio... Pero serán digno el uno del otro: habrán bebido champagne en la misma copa de Chipre ó tintillo en la misma mesa de taberna... Juntos, noblemente juntos, subitan al museo ó entrarán al cine... Poeta é tal vez: cocotte ella... No importa qué.

Sin embargo, un legislador de amores calificará de ilegal esa unión. En nombre de las buenas costumbres. En nombre un poco, también, de la sociedad que dá cartilla á unas mujeres y partida de casamiento á otras para que puedan practicar libremente el amor.

Pero ese mismo señor se descubriría ostentosamente respetuoso ante la otra pareja, atentatoria á la estética, que tras aquella del amor ilegal cruzara á vuestro lado. Iria esta otra pareja respirando bravamente legalidad y santificación.

Ella, gracil, lijera, saltando miedo como un pájaro en la nieve, mostrando en los revuelos de la falda la eucaristía de los encajes, en gón-dola ciñendo la maravilla del pie... Como una estátua de ágil donosura, tendrían sus curvas el encanto picaresco de las majas y su rostro la sonrisa chispera de una espiritual tristezza andaluza... El podría ser un comerciante en bacalao que sudara constantemente y usara calzoncillos de franela y se cortara las uñas de los pies un día en semana... Pero estarían casados, noblemente casados.

Y el grave señor, sin descomponer su magestad de asno aburrido, pregonaría la legalidad de esta unión.

J. Estrada Pérez.

Se venden, por ausentarse su dueño, muebles de todas clases y plantas, á precios baratos. Imeldo Seris número 68.

POR LA REPÚBLICA

Reorganizando el partido

Nuestros queridos correligionarios de Arafo han designado á los siguientes señores para desempeñar los cargos de la Junta municipal del Partido en aquel pueblo:

Presidente honorario, D. José Suárez Guera.

Presidente efectivo, Don Juan Hernández y Hernández.

Vice-Presidente, Don Joaquín García Pérez.

Secretario, D. Santiago Romero Ferrer.

Vicesecretario, D. José Rodríguez Arvelo.

Tesorero, D. Belisario García Siliuto.

Vocales, D. Claudio Marrero Pérez, D. Francisco Pérez Batistá, D. Manuel Núñez Delgado y Don Victor Mesa Díaz.

Representantes en el Comité Provincial, D. Adolfo Benítez y Castilla y D. José Acuña Trujillo.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 30 (22'45).

La crisis

El ministro de Instrucción pública señor Burell ha confirmado plenamente que mañana quedará planteada la crisis.

Los que salen

Insistese en asegurar que salen del Gabinete los señores Merino y Calbetón. Reina gran ansiedad por conocer el resultado de la crisis.

Afirmase que entrarán á formar parte del ministerio, como ya anunció, Amós Salvador, Castrillo y Gasset.

¿Sublevación?

Recíbense alarmantes noticias de París y Londres, dando cuenta de los insistentes rumores que circulan acerca de una sublevación militar en Portugal. No se sabe nada claramente.

Sensación.

Los radicales

Los diputados radicales han rechazado la invitación que les ha hecho el Directorio de la Conjunción republicano-socialista para que explicaran ante él las cuestiones de Barcelona y la gestión de la mayoría lerrouxista.

Consideran los radicales que después de lo hecho por Azcárate y Pablo Iglesias, aprobado por el Directorio de la conjunción, no pueden dignamente aceptar esa invitación.

Es elogiada esta decisión de los radicales.

Es aguardado con gran impaciencia el manifiesto que el domingo publicará la minoría radical del Congreso exponiendo su programa y trazando la línea de conducta que ha de seguir en lo futuro.

El directorio

El Directorio de la conjunción ha aprobado la conducta de Azcárate.

Júzgala incongruente. (Textual.)

Mesa.

EL TIEMPO

Día 30 de Diciembre

Temperatura máxima á la sombra 18'0
Mínima 14'8
Oscilación. 3'2

Contestando á las mentiras

El Sr. Martí y Dehesa, Alcalde de Santa Cruz, nos ha comunicado el siguiente telegrama que hoy ha recibido del Presidente del Consejo de Ministros, telegrama que viene á poner un rotundo mentís á cuantas farsas leoninas ha inventado estos días un periódico de la Capital.

Madrid 31 (12'30).

Presidente Consejo de Ministros á Alcalde Tenerife.

Me extraña que los señores que telegrafían conozcan un proyecto mío que no he bosquejado siquiera. Correspondo á su salud.

Madrid 31 (12'30).

Comentarios? No los necesita. Éste telegrama es un comentario viente.

Adhesión al caudillo

ESTAMOS CON LERROUX

COMO no podía ser menos, por razón de República y de dignidad, Tenerife ha sumado su adhesión, noblemente sincera, á las que detoda España recibe en estos momentos de ruda lucha el insignificante caudillo radical.

Con cuanto somos y con cuanto valemos, con todos los entusiasmos de nuestra alma republicana y todas las virilidades de nuestro patriotismo canario, estamos y estaremos junto Lerroux. Así nos lo manda, imperiosa, dominante, la sangre de nuestras venas, que es sangre española, sangre republicana, sangre canaria...

Por dignidad de españoles que vemos rodando en tierra las grandezas del pasado; por dignidad de republicanos que necesitamos reivindicar la patria, sobre la que flotan tragicamente los crímenes del maurismo; por dignidad, últimamente, de tinerfeños que amamos á la tierra madre con todos los amores de la vida, nuestra adhesión sincera, leal, inquebrantable, fuerte como la raza, decisiva como venida de quienes se aprestan á la conquista del porvenir, había de ir aliento ó aplauso, á decir al caudillo esperanza de España, de la República y de esta isla combatida por la fatalidad y el caciquismo, que reconozca en nosotros, de hoy para siempre, defensores de su causa, gladiadores de la revolución, hombres dispuestos para todo, capaces de conquistar el horizonte si en el horizonte está la luminosidad de la santa palabra: REPÚBLICA.

La adhesión de los republicanos tinerfeños á Lerroux en estos momentos no podía faltar. Sería sencillamente criminal esta falta. No podemos olvidar, aun prescindiendo de lo que el caudillo significa para la causa de la libertad y la República, que sin esperar nada de nosotros, sin pedir nada, por convicción, por amor á esta tierra tinerfeña, Lerroux ha sido y es el más entusiasta defensor de nuestros derechos. Sería de ingratos, de mal nacidos, de hijos pródigos de Tenerife, prescindir de esta adhesión á Lerroux. Sería, además de malos republicanos. Y además, de cómplices, de aliados de Maura y de La Cierva, cuya revindicación intentó, no sabemos si por ancianidad ó por loca traición, el señor D. Gumersindo Azcárate.

Nosotros, que desde el primer momento pusimos sinceramente lo poco que somos y valemos á disposición de Lerroux, consignamos hoy con júbilo, con íntima alegría que va directamente de nuestra alma al papel, desdoblándose en palabras que son ráfagas de entusiasmo, esta efemérides de gratitud y republicanismo que han dado, dirigiéndose bravamente al caudillo, los elementos radicales de Tenerife.

El porvenir es de luchas. Ante nosotros está el futuro en una batalla continua, tenaz, por el triunfo de la República. En esa batalla confiamos, y en apoyar al caudillo ponemos todos nuestros entusiasmos y todas nuestras energías.

El telegrama dirigido á Lerroux desde Tenerife es patriótico, sincero, enormemente sincero. Una lumbrada de convicción que lleva, á despecho de la lejanía y de los mares que ponen un comentario de calma á nuestras indignaciones, el gesto de ira que ha producido en Tenerife la puñalada traperera que se intentó asestar á Lerroux por la espalda, á traición, entre sombras, ocultándose en las oquedades del camino, huyendo de la luz meridiana, esquivando el supremo fallo de la conciencia honrada que pone el último comentario á estas contiendas de los hombres...

Lerroux está á plena dignidad. A plena dignidad también están con él los radicales de Tenerife. Es una lucha de dignidades á la que nosotros aportamos nuestra dignidad de españoles, de republicanos y de canarios...

**

He aquí el telegrama que se ha dirigido á Lerroux. Es una protesta honrada. Sus frases son llamadas de vida y de convicción.

Alejandro Lerroux, Diputado.

Madrid.

Enterados Radical llegado correo ayer, pormenores debate Congreso, actitud reprochable Azcárate, estamos incondicionalmente lado de usted, reiterándole adhesión inquebrantable, aplaudiendo su conducta contra encubiertos enemigos triunfo causa republicana, valientemente defendida por usted, nuestro ilustre caudillo revolucionario.

Adolfo Benítez, José Acuña, Santiago García Cruz, José Ruiz Rodríguez, Alfonso Trujillo, Antonio Expósito Mujica, Miguel Rodríguez Baeza, Joaquín Estrada Pérez, Emiliano García, Defcolo Morales, Evaristo Ramos, Manuel García Cruz, Emiliano Trujillo, Antonio Martí, Fortunato Benítez, Enrique Zamorano, Julio Navarro, Rafael García, Juan Hernández Tejera, Francisco Martínez Viera, Faustino Trujillo, Agustín Gómez Marrero, Domingo Rodríguez, Miguel Zamorano, Antonio Acuña, Pedro Hernández, Cándido E. Pérez, José Ruiz Fierro, Graciliano Hernández, Manuel Arias, Adrián Savoie, Francisco González, Héctor Armas, A. Soler, Francisco Díaz, José Barrera, Carlos Richardson, José Hermógenes Brito, Tomás Armas, Alfredo López, Melitón Gutiérrez, Manuel A. de la Rosa, Francisco González Currá, Manuel Franchy, Antonio Cárdenas, Teodoro Bolaños, Antonio Alujas, Tomás Ruiz, Francisco Granados, Ramón López, Pascual Ruiz, Domingo Marrero, Antonio García Marrero, José Riquelme, Gabriel García, Carlos Pimienta, Tomás Vargas, Gabriel Pimienta, Redacción de EL PROGRESO, Juventud republicana.

¡Bien por los republicanos tinerfeños! Ahora, en el porvenir, nos queda la definitiva, la enorme batalla de la revolución. A ella iremos también los republicanos de Tenerife como irá Lerroux con la fuerza gigantesca de estas adhesiones que de toda España le llevan el clamor de la indignación, la tremante protesta de un pueblo que tiene fé en la causa y clama contra los que atentan á la causa.

Lerroux derrocará el régimen, con todos sus feudalismos y sus prebendas fanáticas. El porvenir nos lo dirá. Para conquistar ese porvenir estamos junto á Lerroux.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00 por £.
París, vista, á 7'35.

DESDE PARIS

Un paisano que brilla

Nuestro paisano D. Rafael Romero Spínola ha sido contratado para dar 15 conciertos en Inglaterra, Estados Unidos, Cuba y Méjico.

Este joven que apenas cuenta 24 años es objeto de la admiración pública.

Cuando aun contaba 14 años fué pensionado por el Ayuntamiento de Las Palmas para perfeccionar sus estudios en Madrid, por ser ya el asombro de cuantos le rodeaban que veían en ese adolescente un genio musical.

Llegó á esta capital y en vez de recrearse como muchos en las distracciones que allí abundan, se pasaba el día sentado al piano con una constancia sin límites y una voluntad de hierro, impropia de su edad, pero que caracteriza á todos los que tienen la noble aspiración de saber y conquistar laureles con sus propias fuerzas.

Por último, el Ayuntamiento de Las Palmas, pareciéndole tal vez muy exagerada la insignificante cantidad de 28 duros mensuales que le asignaba, decidió suspenderla, y aquí tienen ustedes á nuestro paisano completamente abandonado de su país y sin recursos para continuar sus estudios.

Desde este momento empieza su negra historia de penalidades. Decidiendo á sufrir toda clase de privaciones, con una abnegación extremada y con una firmeza de carácter como la de todos los que no se conforman con vegetar en la tierra sino que tienen aspiraciones nobles, se lanzó al mundo solo y sin recursos, en busca de un lugar donde pudiese aprender más y donde satisfacer sus nobles deseos.

Así vino á París nuestro digno paisano. Innumerables son las contrariedades que aquí experimentó, los obstáculos que tuvo que vencer y la indignancia en que se encontraba.

Una idea fija le animaba en esa atmósfera de miseria: la idea de saber mucho, de ser alguien; y cerrando los ojos ante su situación, mirando con desprecio las ingraticudes de su país, pasaba los días estudiando, sin descanso alguno. Como consecuencia del exceso de trabajo desproporcionado con sus fuerzas físicas, adquirió una enfermedad pulmonar que le postró en el lecho por algún tiempo. Aun convaleciente prosiguió su ardua tarea y hoy ha logrado con perseverancia la satisfacción de sus aspiraciones.

Mañana será aplaudido en el extranjero un paisano nuestro, y diremos todos "Que honor". Pero no decimos á continuación que el Ayuntamiento de Las Palmas le abandonó por completo, que se debe todo á sí propio y que á su país nada tiene que agradecer, sino mezuquinas y ruines envidias.

Esta es á vista de pájaro la historia de un paisano nuestro, conceptuado como una lumbrera en París. Honra á su país, pero existen países en el mundo indignos de tener hombres notables. Tal vez ocurra así en Las Palmas.

No terminamos sin felicitar á su apreciable familia y en especial á la señora Lola Romero, su hermana.

Un canario.

París 18/12/10.

Una instancia

De unos arbitrios

Hemos dicho, Excmo. Sr., que el presupuesto de gastos, comparado con el de los naturales ingresos que la ley municipal determina, está confeccionado con demasiada largura, si se tiene en cuenta que la población de Santa Cruz de Tenerife es relativamente pobre, puesto que, salvo alguna que otra pequeña industria, aquí no se conocen esos importantes centros manufactureros que existen en otras capitales de España, ni tampoco su riqueza rústica, así como la urbana, alcanzan las proporciones que debiera, pues su término municipal es muy reducido y las fincas ó terrenos que posee son de secano en su mayoría: puede decirse y así

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
31 Diciembre	República Argentina	Hamburgo	Hamilton & C.
1 Id.	Santa Ursula	Rotterdam y Hamburgo	Jacob Ahler
1 Enero	Kia Ora	Londres	Hamilton & C.
3 Id.	Inkosi	Id.	Id.
4 Id.	German	Id.	Id.
5 Id.	Arawa	Id.	Id.
6 Id.	Mazagan	Hamburgo	Jacob Ahler
6 Id.	Entrerios	Dunkerque y Hamburgo	Id.
6 Id.	Sao Paulo	Hamburgo	Id.
9 Id.	Edinburgh Castle	Londres	Hamilton & C.
12 Id.	Tintagel Castle	Id.	Id.
16 Id.	Inchanga	Id.	Id.
18 Id.	Galleian	Id.	Id.
19 Id.	Salamis	Id.	Id.
20 Id.	Ruapehu	Id.	Id.
23 Id.	Kenilworth Castle	Id.	Id.
24 Id.	Cluny Castle	Id.	Id.
25 Id.	Dover Castle	Id.	Id.
25 Id.	Intaba	Id.	Id.
1 Febrero	Garth Castle	Id.	Id.

Lo reconocerá V. E. que la Capital de esta nuestra provincia de Canarias, debe su prosperidad actual al libre tráfico hasta hace pocos años de su comercio y si como queda demostrado se pretende que sea víctima de los rigores del fisco municipal, abrumándolo todos los años con nuevas cargas, si quiera sean en su mayoría legales, para que del mismo comercio salgan todos los rendimientos a cubrir partidas presupuestas que no son de absoluta necesidad, ni las exige la ley, se logrará como se deja manifestado, se haga imposible la vida, no ya del comercio, sino que también a la inmensa mayoría del vecindario, que tendrá necesariamente que emigrar a otras poblaciones y acaso al extranjero.

Es ilegal, Excmo. Señor, no sólo el establecimiento de esas licencias para vender vinos, sino que también lo es el precio señalado a las mismas conforme a lo que previene la regla 8.ª del artículo 137 de la Ley Municipal la cual estatuye como base general, que las cuotas que se impongan a las industrias mencionadas en la misma, "que se hallen incluidas en las tarifas de la contribución industrial correspondiente al Estado, no excederán del 25 por 100 de la cantidad señalada en éstas", y señalando las tarifas vigentes de dicha contribución a los "vendedores al por mayor de vinos, la cuota de 304 pesetas", la cuarta parte de esta cantidad, ó sea el 25 por 100, es de 76 pesetas y no de 200 pesetas como señala el Ayuntamiento y los "vendedores al por menor" de vinos, aguardientes y licores, señala la cuota de 130 pesetas, siendo el 25 por 100 de ella 32 pesetas y 50 céntimos y no 125 y 60 como fija el Ayuntamiento a los dueños de tiendas de comestibles, cafés, cafeterías y tabernas.

Hemos manifestado que se observan cantidades verdaderamente excesivas y para ello, Excmo. Señor, basta extender la vista en el por menor de algunos capítulos, sobre todo en el 9.º, ó séase de "Cargas" y algunos otros, como el de "Policía y Seguridad", donde se fijan "10.900 pesetas" para equipo y vestuario de la Guardia municipal, siendo así que nosotros tenemos observado, como habrá visto también V. E. que la Guardia anda bien trajeada y equipada, tanto en la estación de verano, como en la de invierno, con traje en buen estado, aparente a dichas estaciones, luciendo otro así mismo, en los días de gala. ¡Traje y equipo que se les van descontando!

En los gastos del Ayuntamiento, "sueldos", se figuran 90.463 pesetas 17 céntimos, y no sabemos si en esta partida se hallaran los que disfrutan los individuos que forman la numerosa banda de música, que debe costarle bastantes miles de pesetas al municipio.

En "Premios" y "subvenciones" se figuran importantes cantidades; 36 mil 586 pesetas 50 céntimos para "imprevistos"; 6.000 pesetas para festejos y a éste tenor, otras muchas cantidades que gravan el erario municipal de un modo considerable y además de figurarse 2.000 pesetas para gastos menores y de representación, es de suponer que sea el señor Alcalde, en los gastos del Ayuntamiento se figuran de nuevo en "Policía y Seguridad" 3.000 pesetas al concepto de Alcaldía y Tenencias...

Consideramos, Excmo. Sr. que no puede reputarse de legal el *superabit* de 60.959 pesetas 94 céntimos con que cierra el Presupuesto ordinario, nuestro Ayuntamiento, toda vez, que ese *superabit* se debe a los arbitrios extraordinarios (y cuando resulta déficit, solo puede hacerse el cálculo de arbitrios extraordinarios en la cantidad *extirpablemente necesaria*, para igualar, ó mejor dicho, para nivelar, los ingresos legales, con los gastos también legales, y no están facultados los Ayuntamientos para establecer arbitrios extraordinarios en cantidad que les proporcione un aumento en los ingresos para obtener un cuantioso *superabit* con perjuicio del vecindario y porque de esta manera sería muy cómodo ser hacendista, administrar y salvar pingües compromisos...

Las 60.959 pesetas 94 céntimos no pueden bajo ningún caso ser administrables legalmente y deben desaparecer del presupuesto en cuestión, restando

de la partida que figura al concepto de arbitrios extraordinarios y del concepto que corresponde al ingreso calculado, por expedición de licencias de venta de vinos menores de 16 grados que no pueden ser gravados *bajo ninguna forma ni denominación con que se quiera disfrazar al gravámen*, conforme así lo prescribe la Ley de desgravación vigente.

Concretando lo expuesto, Excelentísimo Señor, entendemos que constituye una serie de extralimitaciones el hecho de llevar al presupuesto ordinario, partidas que como la de arbitrios para cubrir el déficit deben figurar en expediente aparte y transmitirse éste, en la forma prevenida por las disposiciones vigentes, entre ellas, la Real orden de 3 de Abril de 1889 que dejamos transcrita.

Que no ha podido bajo ninguna forma, ni denominación, establecerse gravámen alguno por licencias para la venta de vinos, porque ésta es libre, con arreglo a la ley de desgravación de 3 de Agosto de 1867 también citada.

Que los impuestos y arbitrios legales sujetos al pago de la contribución industrial, no pueden llegar sino al máximo del 25 por 100 de la cuota que establecen las tarifas respectivas. Regla 8.ª del artículo 137 de la Ley Municipal.

Que no puede ningún Ayuntamiento acudir a los arbitrios extraordinarios para saldar el déficit de sus presupuestos ordinarios, cuando acontece, como en el caso presente con el de esta Capital, que consigna en el suyo, partidas que la Ley Municipal no determina como obligatorias.

Que no puede tampoco pretenderse autorización para arbitrios extraordinarios para por este medio, poder satisfacer obligaciones que no son de absoluta necesidad y para obtener, asimismo, un *superavit* y mucho menos en la cuantía que arroja el de que nos ocupamos, que asciende a la suma de 60.959 pesetas 94 céntimos.

Que la partida figurada al concepto de "Imprevistos" de 36.586 pesetas 50 céntimos no puede apreciarse, á juicio de los exponentes, si es lo que corresponde al 10 por 100 de los gastos legales que establece el caso 7.º del artículo 134 de la ley, puesto que dentro de los gastos deben hallarse las partidas que son consiguientes para sueldos del personal y material de los nuevos impuestos y arbitrios y de cargas y otras atenciones que no siendo obligatorias, se han introducido, no obstante, en el presupuesto y sobre los que no puede gravitar el 10 por 100.

Por todas las razones y fundamentos legales aducidos en este escrito, los exponentes no pueden menos que á la vez de llamar la ilustrada atención de V. E. protestar ante su superior autoridad con el mayor respeto y consideración de las extralimitaciones cometidas abrigando la confianza íntima dada la legítima reputación de V. E. y su alteza de miras, dispondrá lo conveniente para que sean subsanadas, á fin de proteger los intereses del comercio, que es la vida de todo progreso, y mucho más en este país, que no puede alentar sin la protección que al amparo de las leyes es acreedor y que tan evidentemente se dañan en el presupuesto que impugnamos.

Justicia que esperamos obtener de la honradez y rectitud de su ilustre superior autoridad, cuya vida guarde Dios muchos años.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Diciembre de 1910.

(Siguen numerosas firmas).

Lo de la Gomera

El Sr. Gobernador civil ha dirigido al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Regresó Ingeniero Jefe Agrónomo de la provincia, reparó socorros en Gomera, aprecia daños en setecientos mil pesetas, correo de mañana irá informe técnico detallado, confían protección del Gobierno».

El Alcalde de esta Capital Sr. Marti nos remite los siguientes telegramas: San Sebastián Gomera 30 (8).

Alcalde Hermigua á Alcalde Tenerife.

Complázcome significarle inmensa gratitud este pueblo por generoso donativo Ayuntamiento capital su valioso concurso para aliviar angustiosa situación víctimas, Cortes premien conducta altruista reconociendo indiscutibles derechos capital. Viva Tenerife.—*Alberto Trujillo*.

El Alcalde de Hermigua Sr. Trujillo, ha dirigido á la Presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja, el siguiente telegrama:

"Nombre madres doloridas pavorosa catástrofe, envío nuestra perdurable gratitud vuestros donativos enjugarán tantas lágrimas dolor Besa vuestros pies, *Trujillo*."

MENUDENCIAS

En Flandes se puso el sol

Cierto. Del suelo español el sol ha tiempo se fué... En Flandes se puso el sol... Es cierto... ¿Y sabéis por qué?... Porque al punto en que clavamos en tierra nuestros pendones, de frailes y de ladrones nuestros dominios llenamos. Por no saber ser los amos, y darnos, aif charol...; por los dados y el alcohol; por imponer crueles leyes; por torpeza de los reyes, "En Flandes se puso el sol".

Y no en Flandes solamente. Islas fértiles y puras quedaron también á oscuras en remoto continente.

Por mandar únicamente, por no tener de arrebol, con látego y facistol; el robo, nuestras mejillas, "en las hermosas Antillas se puso también el sol"

Roto el flamenco arcabuz, siguió la lucha bravia, y toda la Monarquía se fué quedando sin luz.

Por dominar con la cruz y el religioso farol: por coser en el crisol de "Meco" un Tratado serio que acabó con un imperio

"En París se puso el sol". Vencidos en los combates, tuvimos que reformar á nuestro patrio solar

do el sol aún da rayos mates... ¡Aún los da!... Más si los vates cortesanos van á ser,

en vez de odiar el poder que hundió el imperio español, muy pronto "de España el sol se irá para no volver!"

Luis de Tapia.

En La Laguna

Reina gran entusiasmo para el concierto que el próximo martes se verificará en el Teatro Viana de la vecina ciudad á beneficio de los damnificados por la catástrofe de la Gomera.

En dicha fiesta, que promete resultar brillantísima y que será patrocinada por el *Ateneo de La Laguna*, tomarán parte las distinguidas señoritas Mercedes Benítez, que cantará una romanza de *La Trapería*, Dolores García que cantará la *Serenata* de Braga, Aurora Cedrés y Josefa Rodríguez, que ejecutarán al piano magníficas obras musicales, las bandas de música municipal y *La Fé* y el sexteto, estando á cargo la parte literaria de los señores Perera y Manrique.

Nuevamente enviamos nuestra felicitación á los organizadores por su benéfica obra.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 31 (10:15).

Habla Maura

En el Circulo conservador de Valladolid ha pronunciado el jefe del partido conservador Sr Maura un largo discurso.

Manifestó el Sr. Maura que á ellos les separa un abismo del Gobierno. Concluyó su discurso anunciando que en breve formulará una protesta contra la actual política.

Lo de Portugal

En Lisboa hay tranquilidad material (Textual).

Nótase que hay agitación monárquica en todo Portugal.

El Gobierno adopta grandes precauciones. Créese que las intenciones monárquicas fracasarán.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPANIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 54.782'79
Imposiciones durante el semana (6) 700

Suma Ptas. 55.482'79
Reintegros (2) 205'9

Saldo Ptas. 55.276'84
Santa Cruz de Tenerife, 25 de Diciembre de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

Regalos verdad

los tendrán, los que fumen, los cigarrillos *Elegantes LA SUPREMA* y *Sublimes NIVARIA* elaborados escrupulosamente con tabacos de calidad superior, hechos á máquina, última invención; cada cajilla tieln una tarjetera, que se pagará al portador en la Fábrica de Tabacos de

A. ESPINOSA

25, Imeldo Serís, 25

Toda persona que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, acudirá siempre á la acreditada FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle de San Francisco, núm. 34. ¡Fijarse en el número de la casa!

Crónica general

Aprendices.—En la Imprenta García Cruz se necesitan jóvenes aprendices de imprenta, pero que conozcan algo el arte.

Telegrama.—En el Gobierno civil se nos facilita el siguiente telegrama:

Las Palmas 30 (11:35.)

Delegado á Gobernador Tenerife.

"Inténtase cierre general tiendas esta tarde para demandar ante junta municipal desgravación artículos primera necesidad y sustituir arbitrios extraordinarios por otros que afecten á la importación y exportación.

Adopto medidas para respetar libertad comercio, mantener abiertos establecimientos y evitar desmanes públicos."

Nueva junta.—El Casino de la Laguna *El Porvenir* ha elegido para el próximo año la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Domingo Juan Manrique. Vices, D. Bruno Madan y don Manuel González Secretario, D. José Martínez Cabrera. Bibliotecario, don Quintín Benito. Tesorero, D. Nicolás Hernández. Contador, D. Elías González Corvo. Vocales, D. Antonio Acosta y D. Ramón Pérez.

De toros.—Como ya saben nuestros lectores, mañana se celebrará, la primera de las dos novilladas anunciadas para la presente temporada.

Reina mucha animación entre los aficionados.

Recordamos que los puestos de venta de entradas son:

Café "Cuatro naciones", café de don Feliciano Rizzo, Tabacquería de D. Luis Zamorano, y Cuatro Caminos.

Dado el bajo precio de las localidades, los buenos informes que de los matadores tenemos, así como la excelencia del ganado, Auguramos un lleno mañana en la plaza.

Ascensos.—En el próximo mes de Enero ascenderán en sus empleos varios señores oficiales de Telégrafos, que prestan sus servicios en esta Capital.

DONATIVOS.—Las personas caritativas de esta población que deseen contribuir con su óbolo al socorro de los damnificados por los recientes temporales en la isla de la Gomera, pueden remitirlo al señor Alcalde de esta Capital, que llevará la lista de suscripción y se encargará de enviar todos los donativos á aquella isla hermana.

Parque Recreativo.—Continúa la *Condesa Anastasia* cautivando al público del Parque Recreativo.

Sus canciones son siempre muy aplaudidas reconociendo todo el mundo en ella, una gran cantante.

El "606".—El ilustrado Dr. Secchi, ha donado al Hospital militar varios tubos de "606" con objeto de que los señores médicos puedan hacer experiencias con ellos en enfermos de avariosis.

Muy de veras felicitamos al Dr. Secchi por este generoso rasgo.

Sucesos.—Paseando ayer don Servando Ortoll Delmotte en una bicicleta por la calle de Viera y Clavijo, fué atropellado por un carro que guiaba Ezequiel Díaz González.

Se dió cuenta al Juzgado.

—Felipa Domínguez Delgado fué maltratada por Rafael Arny, que le descargó una fenomenal bofetada.

—Hasta para mudarse hace falta ya pedir auxilio á la policía; así le pasa á Amelia Alvarez, que habita en la calle de Consolación, núm. 3, que solicita un guardia para hoy á las 3, pues su vecina, una tal Antonia, no la deja entrar en la casa.

De teatro.—Anoche hizo su debut en el principal el notable ventrílocuo Sr. Felipe, siendo constantemente aplaudido por la gran concurrencia que asistió á nuestro coliseo.

Lo que más agradó al público fué,

sin duda, el muñeco japonés, con sus trabajos de prestidigitación é ilusionismo.

Los Alegrias, como siempre, teniendo que repetir juegos, pues el público nunca se cansa de tan buenos artistas. Son éstos dos números que darán muy buenos ingresos á Velázquez.

Agua.—Dado el aumento que en estos días ha experimentado el caudal de agua para el abasto, recomendamos al público que la necesite, se provea en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de los correspondientes talones, pues de esta manera se le servirá inmediatamente.

Igual recomendación hacemos á aquellos que posean depósitos de gran catida.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÚNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

Visita la gran exposición de juguetes que tiene la señora viuda de Gil en su establecimiento, calle de San Lorenzo núm. 6, hoy Pérez Galdós y quedaréis asombrados de sus precios y buena calidad. También tiene muñecas parlantes.

No olvidarse, Pérez Galdós número 6, antes San Lorenzo.

Empleado.—Se necesita una persona con aptitudes para poder desempeñar el puesto de encargado de una sucursal, en esta isla, de una casa frutera, y que sea competente en los empaquetados de plátanos y tomates.

Los solicitantes se dirigirán por escrito con sus más amplios informes, al Señor Don X. Z., en esta Administración de Correos.

El Agua de Mediana, es preferible á todas aguas purgantes, por ser la más rica en *sulfato sódico* y por contener una dosis notable de *Litina* que acrecienta sus usos y aplicaciones.

Lea V. anuncio en 4.ª plana.

Para los Reyes.—Cada día es mayor el número de niños que acuden á depositar sus cartas en el buzón que los Reyes Magos han dejado en el *Bazar Tenerife*, para facilitarles los medios de poder hacer llegar á ellos los pedidos de juguetes, que les serán llevados á sus casas el día 6 de Enero.

Ya llegó el momento.—De comprar los ricos turrónes de Jijona, Yema y Alicante, los sabrosos Pastilleros de Gloria, mazapanes en figuritas, almendras garrapiñados, peladillas y piñones, de Alcoy, que se acaban de recibir en

EL DRAGO

14 Cruz Verde 14.

Para Pascuas Y AÑO NUEVO

LA BARCELUNESA

Confitería, Pastelería y Repostería

Plaza de Weyler, 1

Esta acreditada casa ha recibido el legítimo turrón de Jijona, Peladillas de Alcoy, Avellanas, Peces, rellenos y Pasetas perfumarias.

Gran surtido en bombones de todas clases de la acreditada Casa Cailler de Londres.

Las demás clases de turrónes, como Mazapán, Yema, Girlache, Alicante, Nieve y Fabletas, son fabricados en esta casa la que cuenta con todo el material moderno para su fabricación, empleando en ella las mejores materias del país, como la almendra, la miel de abejas y el azúcar. Esta casa garantiza no haber en esta fabricación adulteración de ninguna especie, así como en los dulces y carne de membrillo que fabrica.

También se ha recibido el acreditado Salchichón de Vich, Gutifarra catalana, Perdices en escabeche y en manteca, Jamón en lata y planchado y una gran variedad en latería.

Gran surtido en estuches para turrón. Dátiles recibidos directamente de Berbería. Almendras tostadas y piñones. Vinos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjero.

Se reciben encargos de todas clases. La mejor garantía de esta casa es por ser la de mayor importancia de la Provincia y la más visitada por el público.

LA ESTACION, revista de modas y labores femeninas, se suscribe en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana
CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

ANTONINA

llegará fijamente á este puerto el día 4 de Enero, saliendo **DIRECTAMENTE** para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agente, **Carlos I. R. Hamilton**, en casa de los señores Hamilton y C.ª, Marina, 15.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—**Juan Gaviño.**

Fondos de silas se tienen en la calle de la Consolación. — Ramón García.
Blas Clavijo Almenar acaba de recibir grandes partidas de harinas y cereales, las que se expenden en su establecimiento, calle Imeldo Seris, número 49, á precios nunca vistos.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

Probad mis calzados * *

* * Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes

El Siglo XX, Alfonso XIII núm. 10.
Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

LA PRIMITIVA

Almacén de Novedades
SAN JOSÉ, 38

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir de las mejores fábricas de París un gran surtido de buenos y elegantes abrigos para señora. Un surtido de sombreros para niños. Bonitos adornos para sombreros de señora en tanzas, pajas, alas y bonitos sprits.

También ha recibido moños de bucles, trenzas de pelo en todos tamaños y precios y el tan acreditadísimo **BULBIIFERO** para purificar y limpiar el pelo. Además, bonitos ajuares para bautizo, ajuares para novia y se confecciona toda clase de ropa blanca á medida del consumidor.

¡NO EQUIVOCARSE!

La Primitiva, San José 38.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera**
Barrio de los Hoteles
(Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquila

una habitación amueblada, propia para caballero solo. Darán razón en esta Imprenta.

EL OLIVO

5, Botón de Rosa, 5

Gran Almacén de Ultramarinos
DE
Servando Fernández del Castillo

En este acreditado establecimiento, donde todos los géneros son de primera calidad, se ha recibido en estos días un variado surtido de Turrone de Jijona, Alicante, Yema, Frutas y otros.

Hay También ricas peladillas de Alcoy, piñones y selectos pastelillos fritos.

¡ATENCIÓN! Los precios son muy económicos.

El Olivo

5, BOTÓN DE ROSA, 5

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases. Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades. Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos. Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

POSTRES

El más exquisito, higiénico y barato que se conoce, es el **Dulce de Membrillo y Jalea**

procedente de la gran Fábrica modelo, á vapor situada en Puente Genil, marca SANTA FILOMENA.

Esta casa solo se dedica á las clases finas, garantizando la pureza de sus productos, los que se hallan de venta en los acreditados almacenes de los Sres. Sebastián Padilla, Domingo Sosa, Miguel Reyes Sánchez, Antonio García Marrero, Julián Saenz, Manuel Arias Carmona, Antonio González y José Purriños.

Representante, **Francisco Naveiras.**



DIABÉTICOS
Probado el **SILYCORUGE** de Paris
del Doctor Breton
DE VENTA: Droguería de A. ESPINOSA

SALUD Conservada por las Pildoras Teológicas DE LA MUJER DR. N. BOLET 57 AÑOS DE EXPERIENCIA

Todos los Médicos lo recomiendan

El más exquisito y agradable **Dulce de Membrillo y Jalea**

de la antigua y acreditada fábrica SAN MIGUEL, de Miguel Cáceres Romero, de Puente Genil, cuya superioridad á otros que se fabrican en la misma plaza, es conocida en estas islas por su esmerada confección. Probarlo y os convenceréis de su pureza.

De venta en esta Capital, en los acreditados establecimientos de los señores Sebastián Padilla Darias, Juan Quintero y C.ª, José Benítez Figueroa, Santiago García Sanabria, Pedro Suárez Martín y Isidro Rojas.

En la Laguna, los señores Luis Pozuelo, Domingo Díaz Barrios y Juan Rodríguez Martín.
En la Orotava, D. Ismael X. de la Guardia.

Sobres comerciales y de oficio, se venden en la imprenta, García Cruz, San José, 36.

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Manuel Herrera

DE
Cruz Verde, 18 é Imeldo Seris, 2
Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria. Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática. Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante, expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

512 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Sin embargo, no fué dirigida ninguna pregunta al anciano: la comida fué silenciosa: cada cual estaba dominado por su propia preocupación; sólo Nenita se encontraba alegre y encantadora como siempre, en medio del mal humor general.

Los tres socios meditaban cada cual de por sí en los graves sucesos del día. Esther calculaba cómo habría podido salvarse Goett. Lía pensaba en Otto: lo que acababa de pasar en su habitación continuaba siendo un enigma para ella, y sentía oprimirse el corazón, al recordar la nube sombría que había cubierto tan de repente el rostro de su amante. Su linda cabeza se inclinaba pensativa, y en su interior creía por momentos una inquietud que no podía ella misma explicarse ni vencer. Trataba de estar alegre y festejar la llegada de Otto en el fondo de su alma, pero no hallaba en ella más que un pensamiento de desgracia.

En cuanto al viejo Moses, permanecía inmóvil y mudo en el puesto de honor. No comía... la vivacidad de su mirada se había extinguido; al contemplar su lúgubre y sorprendido rostro, hubiérase dicho que tenía unaespantosa visión ante sus miradas.

Dos ó tres veces durante la comida se agitaron sus labios: no parecía sino que iba á decir alguna cosa, y apenas Nenita, que estaba sentada á su lado, pudo percibir el imperceptible sonido que se desprendía de su boca.

No era, sin embargo, por falta de buena voluntad pues aplicaba su oído todo cuanto podía; y su oído era fino.

Una sola vez creyó oír estas palabras murmuradas confusamente.

—¡Le he visto!... ¡le he visto!...

EL HIJO DEL DIABLO 509

provenía de una linterna que el anciano traía en la mano.

Cubrían sus ojos unos anteojos azules que probablemente no le impedían ver; pues en el acto divisó al barón de Rodach, y de un soplo apagó precipitadamente su linterna.

Reinó de nuevo en el corredor la obscuridad. Rodach percibió entre la sombra el rumor de ciertos movimientos; luego el ruido de abrir y cerrar puertas, y por último se restableció el silencio...

El extranjero permaneció inmóvil en su sitio, pensativo y lleno de sorpresa.

—¡Ese debe ser precisamente Moses Geld!—murmuró.

Volvió atrás tanteando á ver si daba con aquella puerta baja; pero sólo tocó por todas partes la pared.

Cansado de la inutilidad de su empeño, hubo de renunciar á él, y atravesó el corredor en dirección opuesta. Al cabo de unos veinte pasos empujó una puerta que encontró en el jardín.

A los pocos minutos se encontró en la calle...

Bajo el pórtico del palacio había un magnífico carruaje que entraba conduciendo al caballero de Reinhold. Rodach aguardó á que el coche hubiese pasado el umbral, y pasó desapercibido.

Fuera del portal, recostada contra uno de los guardacantones de la puerta, había una pobre mujer con la cabeza entre las manos é inmóvil como un asiento de piedra.

Los lacayos del caballero de Reinhold la vieron al cerrar la puerta, y la arojaron de allí.



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
2 Enero	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch Cape Town, y Costa Oriental de Africa
3/4 "	Kamerun	5600	Hamburgo
5 "	Mazagan *	3000	Hamburgo
5 "	Enterrios *	4300	Dunkerque y Hamburgo
6 "	Mainz	4800	Las Palmas, Monrobia y Costa de Africa
6 "	Sao Paolo *	4700	Hamburgo
6 "	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
12/13 "	Findkuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo
14 "	Pernambuco *	4700	Hamburgo
15 "	Rhenania	6700	Las Palmas y Costa Africa
17 "	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa Africa
19 "	Saffi *	5100	Hamburgo
20 "	Cap Ortegat	3000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
23 "	Lucie Woermann	7800	Southampton, Boulogne, y Hamburgo

Llevarán frutos.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	el magnífico vapor
"	SALERNO
"	SAN LUCAR
"	SAN TELMO
"	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	Dbre.	el magnífico vapor
"	"	SEGOVIA
"	"	SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6 6 0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE Y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil
Costa de Oro y Dahomey
El vapor francés

Campinas

llegará a este puerto el 27 de Diciembre.

Admite carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Cia. générale Transatlantique

Para la HABANA (directamente)
El vapor francés

Californie

deberá llegar a este puerto el 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro,
Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

Ceylan

de 14.900 toneladas, llegará a este puerto del 11 al 12 de Enero.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Recibos de Lotería

se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PAPEL DE HILO superior, cuadrículado, se vende en la Imprenta García Cruz.

FE DE VIDA

de venta en la Imprenta García Cruz San José, 36.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dnrham Castle	5 Enero
	Walmer Castle	11 "
	Braemar Castle	19 "
	Kinfauna Castle	24 "
	Dunluce Castle	2 Febrero
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthie	12 Enero
	Ruahine	26 "
	Arawa	9 Febrero
	AMBERES	
	HABANA	Antonina (Salida fija)
Comrie Castle		29 Diciebr.
Kia Ora		1 Enero
Inkosi *		3 "
German		4 "
Arawa		5 "
Edinburgh Castle		9 "
Tintagel Castle *		12 "
Inchanga		16 "
Galleon		18 "
Salamis		19 "
Ruapehu		20 "
Kenilworth Castle	23 "	
Cluny Castle	24 "	
Dover Castle *	25 "	
Intaba *	25 "	
Garth Castle	1 Febrero	
LIVERPOOL		
HAMBURGO	República Argentina	31 Diciebr.
	König Wilhelm II	2 Febrero
VARIOS	König Friedrich	9 Marzo
	August	9 Marzo

* Via Las Palmas.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife. PAPEL DE HILO, CUÁDRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz.

Viveres baratos

Algunos precios de víveres al detall, del almacén de Antonio Hernández Capote, Rambla de Palido, núm 14. A la derecha subiendo, junto a la Capitanía general.

Judías francesas, de color, a 15 céntimos los 400 gramos.
Judías blancas, a 20 céntimos los 400 gramos.
Garbanzos de Castilla, corrientes, a 25 céntimos los 460 gramos.
Garbanzos de Castilla, clase extra, a 50 céntimos los 460 gramos.
Jabón, marca SOL, a 80 céntimos barra.

Mantequilla holandesa, fina, a 1,05 lata de 200 gramos.
Idem de 400 gramos, a 1 85.
Piñas de América en conserva, a 1'25 lata de 1.400 gramos.
Idem id. a 1 00, de 1 000 gramos.
Idem id. a 70 cént. de 700 gramos.
Canajas de América, en conserva, a 85 céntimos los 500 gramos.
Fideos de todas clases, a 25 céntimos los 460 gramos.
Pan del mejor que se elabora, a 7½ céntimos cada uno.

Los precios que no se mencionan en este listín, de los artículos que tengamos en existencia, se dan a los precios más módicos que existan en la plaza.

Hay en ferretería un completo surtido de enseres de cocina y en latados surtido de dulces, salmones, salchichas, etcétera.

Se cierra una hora después de oscurecer

Se arrienda una finca con 2 casas, donde dicen El Perú.
Informarán, Cruz Verde, 3. 15

Al Comercio. - Hojas para el levante de mercancías libres de derechos y hojas declaratorias de artículos sujetos al pago de derechos al Ayuntamiento.
De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.
Depósito: Doctor Allart 11
Gerente: Juan Claverie. - Teobaldo Power, 12 y 14
Sellos de Cautchoú. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

La pobre mujer se levantó sin decir una palabra, y se alejó con vacilante paso.
Desde el arrabal de San Honorato a la plaza de la Ronda hay mucha distancia. La pobre mujer tenía que recorrer mucho camino.
Era la ancina Regnault, que aún no había tenido fuerzas para abandonar el marmolillo en que la había arrojado la impacable dureza de su hijo...

LV

Una esposa amante

Aquel día la comida de la familia Geldberg se efectuó un poco más tarde que de costumbre. Todos habían llegado al punto de reunión después de la hora ordinaria, excepto el joven Mr. Abel, que entre otras excelentes cualidades poseía la exactitud, en las horas en que el estómago la reclama.
El fué el primero que entró en la habitación en que tuviera lugar la conversación de Sarah y Esther. El doctor y la condesa habían llegado en seguida; después Nenita, trayendo de la mano a su hermana Lia.
El paletó blanco del caballero de Reinhold apareció luego sobre el horizonte; y ya no faltaban más que León de Laurens y el viejo Moses de Geldberg.
Pero el agente de cambio no debía venir. Sarah tuvo

la pena de anunciar a la familia que el pobre hombre estaba arrestado en su casa por una disposición de bastante gravedad.
Todos compadecieron a Sarah.—Verdaderamente había razón para ello: cuando dos corazones se hallan íntimamente unidos y la enfermedad penetra en la casa no es el enfermo quien más sufre.
¡Pobre Sarah!...
La ausencia del agente de cambio era por otra parte un hecho que se repetía con frecuencia, a causa del mal estado de su salud, y aquella falta se echaba poco de menos. Lo que sí parecía extraño era la tardanza del jefe de la familia.
Todos los días, a las cinco en punto, habría la puerta de su habitación y bajaba al pabellón en que le aguardaban sus hijas: aquel día el reloj marcaba cerca de las seis y aún no llegaba.
Esta tardanza no tenía ejemplo y tenía la importancia de un acontecimiento extraño.
Al dar la seis menos cuarto, Nenita y Abel se determinaron a subir a la habitación del anciano.
Primeramente escucharon con el oído aplicado a la cerradura, pero nada oyeron.
Llamaron luego, y se les abrió en seguida. El viejo Moses apareció en el umbral con el traje que solía llevar todas las noches... Hacía todo lo posible por parecer satisfecho y contento; pero en su semblante se pintaba una palidez no acostumbrada, y mientras bajaba la escalera apoyado en el brazo de su hija, sus viejos miembros se agitaban con repentinos temblores.
Su turbación era tan visible, que el mismo Abel a pesar de ser un observador poco sutil, no pudo menos de notarlos.

PURGANTE DIURÉTICA
Depurativa Laxante

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: RAFAEL PONT, Tenerife

8 grandes tomos titulados: Hazañas de Rocamble, 2 tomos; Resurrección de Rocamble, 2 tomos; Ultima Palabra de Rocamble, 2 tomos; Las Miserias de Londres, 1 tomo; La Soga del Ahorcado, 1 tomo.
¡Todo por Ptas. OCHO!!
En la Imprenta García Cruz.
Se alquila. En la casa calle de Duggi, número 21, se alquila una habitación. La persona que la alquila puede hacer uso de la sala y de las demás dependencias de la casa.
IMPRESA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36